

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 948 437**

51 Int. Cl.:

**F16B 5/02** (2006.01)

**A47B 95/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.12.2020** **E 20212445 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.06.2023** **EP 4012196**

54 Título: **Ménsula de soporte para muebles**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**12.09.2023**

73 Titular/es:

**GÖTESSONS INDUSTRI AB (100.0%)**  
**Rönnsagatan 5A**  
**523 38 Ulricehamn, SE**

72 Inventor/es:

**SVENSSON, THOMAS y**  
**ANDERSSON, JONATHAN**

74 Agente/Representante:

**VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro**

**ES 2 948 437 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Ménsula de soporte para muebles

5 **Campo técnico**

La presente divulgación se refiere a una ménsula de soporte, y especialmente a una ménsula de soporte para una sección de pared en una disposición de muebles, tal como una mesa o escritorio.

10 **Antecedentes**

En una disposición de muebles, puede haber artículos suspendidos en una pared usando consolas u otros tipos de ménsulas, o artículos de pared tal como una pared de pantalla unida a un tablero o escritorio. Para lograr una suspensión de una pared de pantalla a un escritorio, tablero, estante, o similar que tiene una superficie sustancialmente horizontal, existe una dependencia entre los artículos. Una ménsula o consola convencional que se usa para unir dicho artículo de escritorio a una pared o pared de pantalla es una ménsula o consola en ángulo recto unida a ambas piezas, por ejemplo, como se divulga en

En el documento DE 200 15 585 U1 se divulga un accesorio hecho de un material plano para formar una ménsula.

En circunstancias especiales, puede ser necesaria una unión entre el artículo de escritorio y la pared o la pared de pantalla que no está en ángulo recto. Entonces pueden ser necesarias piezas intermedias, insertadas entre una porción de la ménsula o consola y una de las piezas. Sin embargo, dicha solución afectaría negativamente a la estabilidad de la unión.

En consecuencia, existe la necesidad de una solución para unir un artículo de escritorio a una pared o pared de pantalla que supere tales inconvenientes.

**Sumario**

Un objetivo de la presente invención es proporcionar una solución mejorada que mitigue los inconvenientes mencionados con los dispositivos actuales. Así mismo, es un objetivo proporcionar una ménsula de soporte que sea fácil de ajustar.

La invención está definida por las reivindicaciones independientes adjuntas, con unas realizaciones que se exponen en las reivindicaciones dependientes adjuntas, en la siguiente descripción y en los dibujos.

De acuerdo con un primer aspecto de la presente invención, se proporciona una ménsula de soporte. La ménsula de soporte comprende una porción de soporte configurada para unirse a, al estar en uso, un primer elemento de mueble. La ménsula de soporte comprende además una primera porción de montaje y una segunda porción de montaje, porciones de montaje que están configuradas para, al estar en uso, unirse a un segundo elemento de mueble mediante medios de sujeción. Además, la primera porción de montaje se extiende desde la porción de soporte con un primer ángulo entre 91 y 110 grados, y la segunda porción de montaje se extiende desde la primera porción de montaje con un segundo ángulo entre 160 y 179 grados.

Por elemento de mueble puede entenderse un elemento de una disposición de muebles, tal como un estante, un tablero, un escritorio, una pared, una pared de pantalla, o similar. El primer elemento de mueble puede denominarse elemento de escritorio o elemento de mesa. El primer elemento de mueble puede estar unido a la porción de soporte de la ménsula de soporte. El segundo elemento de mueble puede ser, en una realización, una sección de pared. Por sección de pared puede entenderse una pared rígida o una sección de pared de un edificio, un elemento de pared móvil, una pared de pantalla configurada para estar dispuesta en el primer elemento de mueble, o similar. Una pared de pantalla puede ser, por ejemplo, una pantalla de mesa o una pantalla de escritorio configurada para estar dispuesta y suspendida por un primer elemento de mueble que es un tablero o escritorio. Dicha pared de pantalla puede tener un núcleo rígido al que se puede unir la ménsula de soporte, núcleo que puede estar cubierto por un tejido, textil, tela, o similar.

La ménsula de soporte de acuerdo con la presente invención puede facilitar el ajuste de la ménsula y, por lo tanto, la disposición del primer elemento de mueble con respecto al segundo elemento de mueble en el que puede disponerse la ménsula de soporte. Cuando la ménsula de soporte se dispone en un segundo elemento de mueble, las porciones de montaje primera y segunda pueden unirse al segundo elemento de mueble. Debido a que el segundo ángulo entre la primera y la segunda porción de montaje es inferior a 180 grados, un ajuste de la unión al segundo elemento de mueble por medio de los medios de sujeción puede proporcionar cómo se dispone la ménsula de soporte con respecto a la superficie del segundo elemento de mueble. Un segundo elemento de mueble que es, p. ej., una sección de pared puede tener una superficie sustancialmente plana. La ménsula de soporte puede unirse al segundo elemento de mueble con una configuración de unión diferente a la primera porción de montaje que a la segunda porción de montaje. Dependiendo de tal configuración, el ángulo de la porción de soporte con respecto a la superficie del segundo elemento

de mueble puede ser diferente. Los medios de sujeción pueden unir la primera y la segunda porción de montaje al segundo elemento de mueble con diferente fuerza, configurando así la unión de las porciones de montaje al segundo elemento de mueble.

5 Mediante el ajuste de la ménsula de soporte, un primer elemento de mueble unido a la porción de soporte puede inclinarse para disponerse en un ángulo deseado, o puede ajustarse la alineación vertical del segundo elemento de mueble con respecto al primer elemento de mueble. Al tener el primer ángulo de más de 90 grados, la ménsula de soporte puede ajustarse en ambas direcciones (el ángulo de la porción de soporte con respecto a una superficie del segundo elemento de mueble se puede inclinar tanto hacia arriba como hacia abajo desde una posición nivelada horizontalmente intermedia).

10 En una realización, el segundo ángulo puede estar entre 172 y 178 grados. En una realización, el segundo ángulo puede estar entre 174 y 176 grados. En una realización, el segundo ángulo puede ser de aproximadamente 176 grados. Dependiendo del nivel del segundo ángulo, el nivel de capacidad de ajuste de la ménsula de soporte puede ser diferente.

15 En una realización, el primer ángulo puede estar entre 91 y 96 grados. En una realización, el primer ángulo puede estar entre 92 y 94 grados. En una realización, el primer ángulo puede ser de aproximadamente 92 grados. El primer ángulo puede seleccionarse para proporcionar un ángulo recto de la porción de soporte con respecto a la superficie del segundo elemento de mueble cuando las porciones de montaje están unidas al segundo elemento de mueble en una posición intermedia. La posición intermedia puede ser una posición en la que las dos porciones de montaje estén dispuestas con el mismo ángulo con respecto a la superficie de la sección de pared. Tal ángulo puede ser igual a  $(180 - A2)/2$ , donde A2 es el segundo ángulo. Esto puede proporcionar que en una realización donde el segundo ángulo es de 176 grados, cada una de las porciones de montaje está dispuesta en el segundo elemento de mueble con un ángulo de 2 grados con respecto a la superficie del segundo elemento de mueble.

20 En una realización, el primer ángulo puede seleccionarse como igual a  $90 + (180 - A2)/2$  donde A2 es el segundo ángulo. Esto puede proporcionar que en una realización donde el segundo ángulo es de 176 grados, el primer ángulo es de 92 grados.

25 En una realización, la segunda porción de montaje puede extenderse con un tercer ángulo con respecto a la porción de soporte que es menor que el primer ángulo. Esto puede permitir que la extensión de la segunda porción de montaje desde la primera porción de montaje proporcione una curva hacia la porción de soporte. O dicho en otras palabras, la extensión de la segunda porción de montaje desde la primera porción de montaje con el segundo ángulo puede proporcionar, cuando la primera porción de montaje se une en paralelo con la superficie del segundo elemento de mueble, que la segunda porción de montaje se extienda con un ángulo relativo a la superficie del segundo elemento de mueble.

30 En una realización, el tercer ángulo puede ser igual al primer ángulo menos la diferencia de 180 grados menos el segundo ángulo. En otros términos  $A1 - (180 - A2)$ , donde A1 es el primer ángulo y A2 el segundo ángulo.

35 En una realización, cada una de las porciones de montaje primera y segunda puede estar configurada para unirse al segundo elemento de mueble por medio de al menos un medio de sujeción. Dichos medios de sujeción pueden ser tornillos en una realización. Por lo tanto, la primera porción de montaje puede configurarse para recibir al menos un primer medio de sujeción y unirse al segundo elemento de mueble mediante dichos primeros medios de sujeción, y la segunda porción de montaje puede configurarse para recibir al menos un segundo medio de sujeción y unirse al segundo elemento de mueble por tales segundos medios de sujeción. Cuando la ménsula de soporte se dispone en un segundo elemento de mueble, el ajuste del primer medio de sujeción y el segundo medio de sujeción puede ajustar la disposición de la primera y la segunda porción de montaje con respecto a la superficie del segundo elemento de mueble y, por lo tanto, también la disposición de la porción de soporte y del elemento mueble con respecto a la superficie del segundo elemento de mueble.

40 De acuerdo con un segundo aspecto de la presente invención, se proporciona una disposición de muebles. La disposición de muebles comprende una ménsula de soporte de acuerdo con cualquiera de las realizaciones anteriores, un primer elemento de mueble unido a la porción de soporte de la ménsula de soporte, un segundo elemento de mueble, en donde la ménsula de soporte está dispuesta en el segundo elemento de mueble por al menos un primer medio de sujeción que une la primera porción de montaje al segundo elemento de mueble y al menos un segundo medio de sujeción que une la segunda porción de montaje al segundo elemento de mueble. Además, un cuarto ángulo entre el segundo elemento de mueble y el primer elemento de mueble es ajustable ajustando la unión del al menos un primer medio de sujeción y el al menos un segundo medio de sujeción al segundo elemento de mueble.

45 Las funciones y los detalles de las realizaciones de la ménsula de soporte que se han comentado anteriormente también se aplican a la disposición de muebles.

50 En una realización, el al menos un primer medio de sujeción puede ser al menos un primer tornillo, y el al menos un segundo medio de sujeción puede ser al menos un segundo tornillo.

En una realización, el primer elemento de mueble puede ser un tablero o escritorio, y el segundo elemento de mueble puede ser una pared de pantalla dispuesta sobre el tablero o escritorio por medio de la ménsula de soporte. La disposición de muebles puede ser, por lo tanto, una disposición de mesa o de escritorio.

El elemento de mueble puede disponerse de manera sustancialmente horizontal, y el segundo elemento de mueble que es, p. ej., una sección de pared, puede disponerse de manera sustancialmente vertical, unido al primer elemento de mueble a través de la ménsula de soporte. En algunas realizaciones, el segundo elemento de mueble se puede unir al elemento de mueble a través de una, dos o más ménsulas soporte.

### Breve descripción de los dibujos

La invención se describirá a continuación con más detalle con referencia a los dibujos adjuntos, en donde:

la figura 1 es una vista en perspectiva de una disposición de muebles de acuerdo con una realización de la presente invención;

la figura 2 es una vista en perspectiva de una ménsula de soporte de acuerdo con una realización de la presente invención;

la Figura 3 es una vista lateral en sección transversal de una ménsula de soporte de acuerdo con una realización de la presente invención; y

la figura 4 es una vista lateral de una disposición de muebles de acuerdo con una realización de la presente invención.

### Descripción de las realizaciones

La presente invención se describirá más detalladamente a continuación haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que se muestran las realizaciones preferidas de la invención. Esta invención puede, sin embargo, realizarse de muchas formas diferentes y no debería interpretarse que está limitada a las realizaciones expuestas en el presente documento; por el contrario, estas realizaciones se proporcionan de manera que la presente divulgación sea minuciosa y completa, y transmita completamente el alcance de la invención a los expertos en la materia. En los dibujos, los números similares hacen referencia a elementos similares.

La figura 1 ilustra una disposición de escritorio 100 de acuerdo con una realización, que comprende un segundo elemento de mueble en forma de sección de pared 20, una ménsula de soporte 10 y un elemento de escritorio 30. La ménsula de soporte 10 se dispone en la sección de pared 20 mediante un primer tornillo 14 y un segundo tornillo 15. En las realizaciones ilustradas, la disposición de muebles que comprende un primer elemento de mueble y un segundo elemento de mueble se ejemplificará por una disposición de escritorio 100 que comprende un elemento de escritorio 30 y una sección de pared 20. Lo que se divulga para la disposición de escritorio 100 es igualmente aplicable a otras disposiciones de muebles, tal como una disposición de mesa o estante.

La ménsula de soporte 10 comprende una porción de soporte 11 que se une al elemento de escritorio 30. La porción de soporte 11 puede estar provista de orificios de modo que el elemento de escritorio 30 pueda unirse a ella mediante tornillos (no mostrados). La ménsula de soporte 10 comprende además una primera porción de montaje 12 y una segunda porción de montaje 13. La ménsula de soporte 10 se ilustra adicionalmente en la figura 2.

El primer tornillo 14 une la primera porción de montaje 12 a la sección de pared 20. El segundo tornillo 15 une la segunda porción de montaje 13 a la sección de pared 20.

Como se observa en la figura 3, la primera porción de montaje 12 está unida a la porción de soporte 11 con un primer ángulo A1. El primer ángulo A1 tiene más de 90 grados y, en la realización ilustrada, aproximadamente 92 grados. La primera porción de montaje 12 y la segunda porción de montaje 13 están dispuestas entre sí con un segundo ángulo A2 que es inferior a 180 grados, en la realización ilustrada aproximadamente 176 grados. La segunda porción de montaje 13 está dispuesta con respecto a la primera porción de montaje de manera que un tercer ángulo A3 entre la segunda porción de montaje 13 y la porción de soporte 11 es menor que el primer ángulo A1. En la realización ilustrada de la figura 3, el tercer ángulo A3 es de aproximadamente 88 grados.

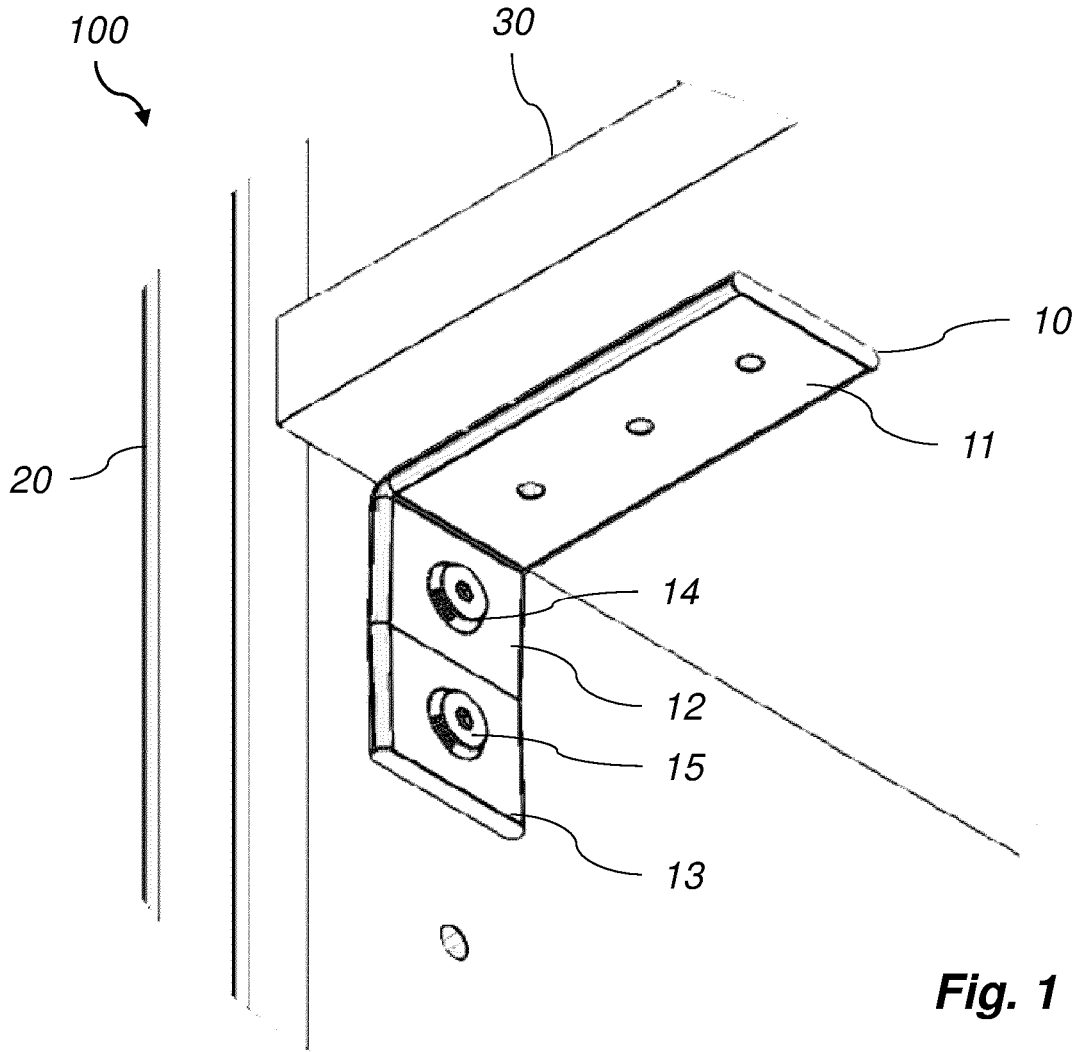
La figura 4 ilustra la disposición de escritorio 100 con una porción ampliada de la unión de las ménsulas de soporte 10 a la sección de pared 20. La sección de pared 20 en la realización ilustrada en la figura 4 es una pared de pantalla suspendida en el elemento de escritorio 30 por medio de la ménsula de soporte 10. En la figura 4, la ménsula de soporte 10 se ilustra en la posición intermedia con respecto a la sección de pared 20 como se explicó anteriormente. La primera porción de montaje 12 está así dispuesta con respecto a la superficie de la sección de pared 20 con el mismo ángulo que la segunda porción de montaje 13. En la realización ilustrada, tal ángulo sería de aproximadamente 2 grados, siguiendo que el segundo ángulo A2 es de aproximadamente 176 grados. En una situación como la ilustrada en la figura 4, la sección de pared 20 está dispuesta con un cuarto ángulo A4 con respecto al elemento de escritorio 30 que es de aproximadamente 90 grados.

5 Si se desea que la sección de pared 20 se incline con respecto a la superficie del elemento de escritorio 30 en más o menos de 90 grados, es decir, que el cuarto ángulo A4 aumente o disminuya, se puede ajustar la unión de la ménsula de soporte 10 a la sección de pared 20. Dicho ajuste se realiza así ajustando la unión del primer y segundo tornillo 14, 15 a la sección de pared 20. Si se va a disminuir el cuarto ángulo A4, la unión del primer tornillo 14 a la sección de pared 20 se puede apretar y la unión del segundo tornillo 15 se puede aflojar. Si se va a aumentar el cuarto ángulo A4, la unión del primer tornillo 14 a la sección de pared 20 se puede aflojar y la unión del segundo tornillo 15 se puede apretar. Se puede usar la misma capacidad de ajuste en una situación en la que la sección de pared 20 es una pared rígida y el elemento de escritorio 30 puede ser, p. ej., un estante que se desea inclinar hacia arriba o hacia abajo con respecto a una extensión perpendicular inicial con respecto a la sección de pared 20.

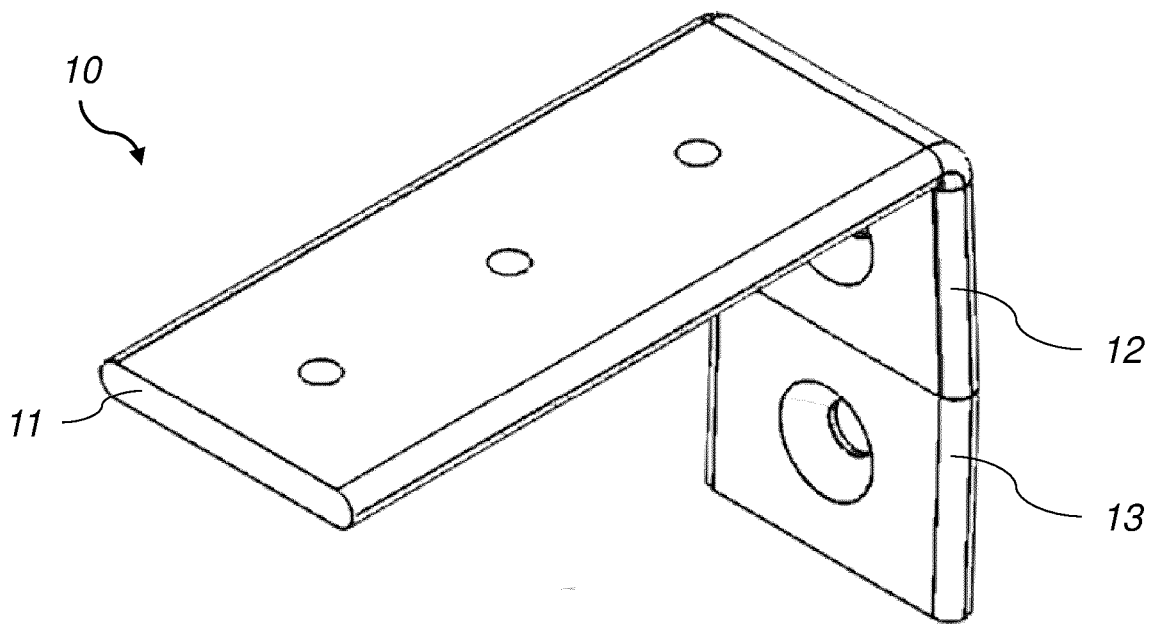
10 En los dibujos, y en la memoria descriptiva, se han divulgado realizaciones preferidas y ejemplos de la invención y, aunque se emplean términos específicos, se usan solo en un sentido genérico y descriptivo y no con fines de limitación, exponiéndose el alcance de la invención en las siguientes reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

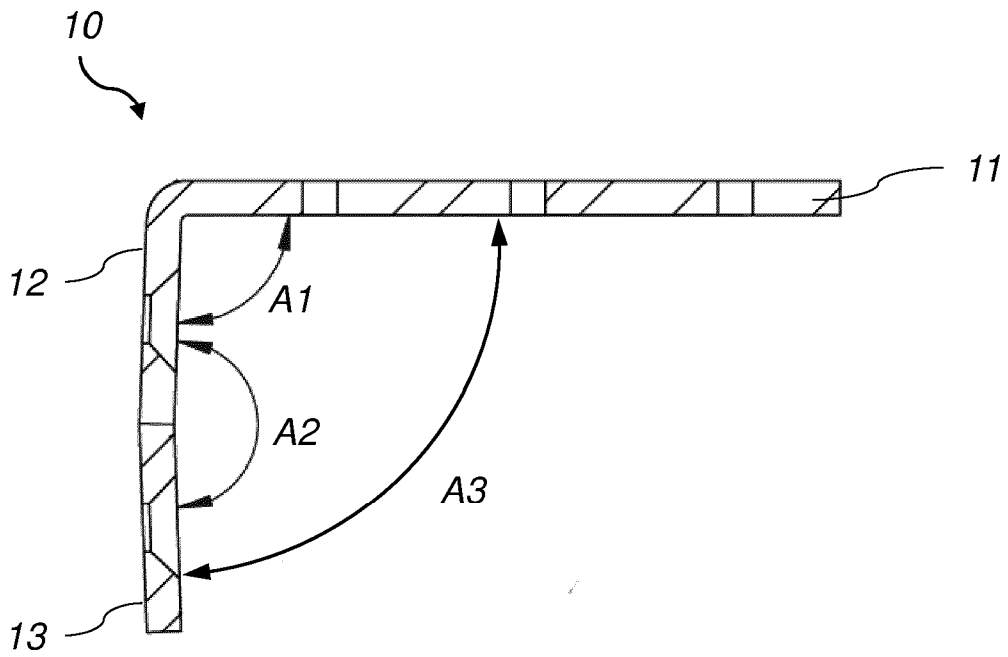
1. Una ménsula de soporte (10) que comprende
  - 5 una porción de soporte (11) configurada para unirse, al estar en uso, a un primer elemento de mueble (30), una primera porción de montaje (12), y una segunda porción de montaje (13), estando configuradas la primera y la segunda porciones de montaje para, al estar en uso, unirse a un segundo elemento de mueble (20) mediante medios de sujeción (14, 15),
    - 10 caracterizada por que la primera porción de montaje se extiende desde la porción de soporte con un primer ángulo (A1) de entre 91 y 110 grados, y la segunda porción de montaje se extiende desde la primera porción de montaje con un segundo ángulo (A2) de entre 160 y 179 grados.
  2. La ménsula de soporte (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el segundo ángulo (A2) es de entre 172 y 178 grados.
    - 15 3. La ménsula de soporte (10) de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, en donde el segundo ángulo (A2) es de entre 174 y 176 grados.
    4. La ménsula de soporte (10) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el primer ángulo (A1) es de entre 91 y 96 grados.
      - 20 5. La ménsula de soporte de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el primer ángulo (A1) es de entre 92 y 94 grados.
      - 25 6. La ménsula de soporte (10) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la segunda porción de montaje (13) se extiende con un tercer ángulo (A3) con respecto a la porción de soporte (11) que es menor que el primer ángulo (A1).
        - 30 7. La ménsula de soporte (10) de acuerdo con la reivindicación 6, en donde el tercer ángulo (A3) es igual al primer ángulo (A1) menos la diferencia de 180 grados menos el segundo ángulo (A2).
        8. La ménsula de soporte (10) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde cada una de las partes de montaje primera y segunda (11, 12) está configurada para unirse al segundo elemento de mueble por medio de al menos un medio de sujeción (14, 15).
          - 35 9. La ménsula de soporte (10) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el segundo elemento de mueble es una sección de pared (20) y las porciones de montaje primera y segunda (11, 12) están configuradas para unirse a dicha sección de pared, al estar en uso, por medios de sujeción.
    - 40 10. Una disposición de muebles (100) que comprende
      - una ménsula de soporte (10) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, un primer elemento de mueble (20) unido a la porción de soporte (11), un segundo elemento de mueble (20),
        - 45 en donde la ménsula de soporte (10) está dispuesta en el segundo elemento de mueble (20) mediante al menos un primer medio de sujeción (14) que une la primera porción de montaje (12) a la segunda porción de mueble y al menos un segundo medio de sujeción (15) que une la segunda porción de montaje (15) al segundo elemento de mueble,
          - 50 en donde un cuarto ángulo (A4) entre el primer elemento de mueble y el segundo elemento de mueble se puede ajustar ajustando la unión del al menos un primer medio de sujeción (14) y el al menos un segundo medio de sujeción (15) al segundo elemento de mueble (20).
      11. La disposición de muebles (100) de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el al menos un primer medio de sujeción (14) es al menos un primer tornillo y el al menos un segundo medio de sujeción (15) es al menos un segundo tornillo.
        - 55 12. La disposición de muebles (100) de acuerdo con las reivindicaciones 10 u 11, en donde el primer elemento de mueble (30) es un tablero o un escritorio, y el segundo elemento de mueble (20) es una pared de pantalla dispuesta en el tablero o en el escritorio por medio de la ménsula de soporte (10).



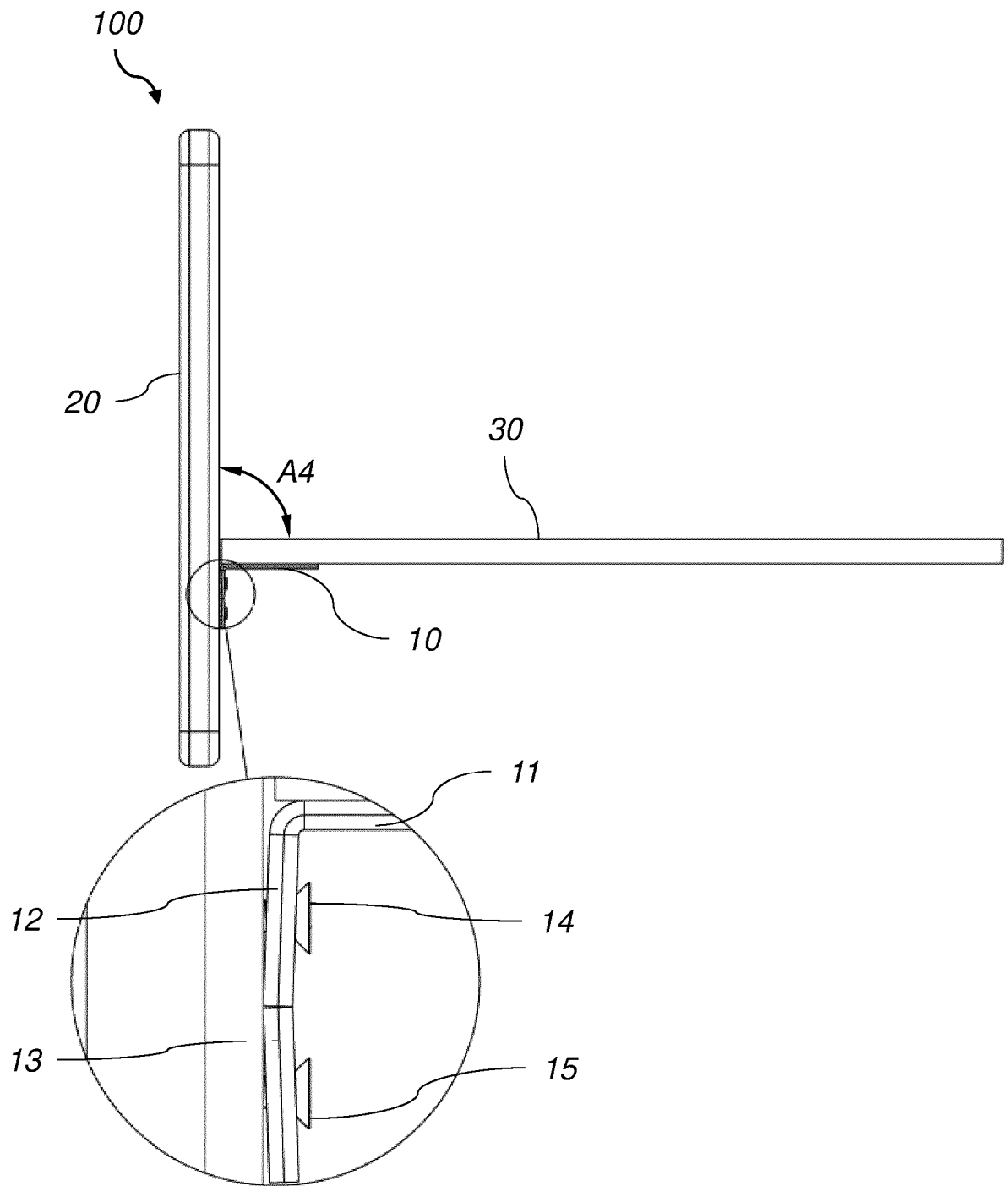
**Fig. 1**



**Fig. 2**



**Fig. 3**



**Fig. 4**